

BB/RD

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 19 de enero de 2024

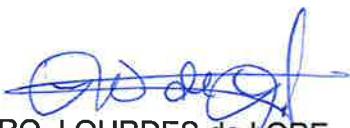
No.14.1200-010-2024

Ingeniera  
**ANALILIA CASTILLERO**  
Jefa del Departamento de Evolución  
De Estudios de Impacto Ambiental  
E. S. D.  
Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a nota DEIA-DEEIA-UAS-0004-0301-2024, informe de revisión y calificación  
de los Estudios de Impacto Ambiental, del siguiente proyecto:

1. “PLANTA DE PROCESAMIENTO DE PESCADO”. Expediente: DEIA-II-IM-145-2023.

Atentamente,

  
ARQ. LOURDES de LORE  
Directora de Investigación Territorial

Adjunto: lo Indicado  
LdeL/yb

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCION DE INVESTIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Sayarej
Fecha:	22/01/2024
Hora:	9:28 am



**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL  
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE**

**INFORME DE REVISIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO  
AMBIENTAL (E.I.A.)**

**A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO. CITADO DEL ESTUDIO**

**1. Nombre del Proyecto:**

“Planta de Procesamiento de Pescado”. Categoría II. Expediente: DEIA-II-IM-145-2023.

**2. Localización del Proyecto:**

Poblado de Tanara, corregimiento y distrito de Chepo, provincia de Panamá.

**3. Nombre del Promotor del proyecto:**

NEKALL ENTERPRISES S. DE R.L.

**4. Nombre del Consultor ó Empresa Consultora que realiza el EsIA:**

Omar Murray IRC-009-2012, Gehovell Grau-IRC-033-2019.

**5. Objetivo Directo del Proyecto:**

Adecuar dos galeras para la operación y mantenimiento de la planta de procesamiento de pescado fresco y congelado, obtener filetes y lonjas de pescado y elaboración de fertilizante orgánico. Se ubicará en los folios real No. 360109 con una superficie de 16,695.84 m<sup>2</sup> y folio real No. 263982 con una superficie de 3,495.57 m<sup>2</sup>.

**6. Principales Actividades y Monto del Proyecto:**

Construcción: Acondicionamiento de la primera galería; paralelo a la galería #1 se construirá estructura (columnas, techo, paredes, piso) para la producción de fertilizante orgánicos y almacenamiento; instalación de conexiones eléctricas y de agua; habilitación de sitios para tanque de diésel y agua, generadores auxiliares, contenedores refrigerados y caldera; construcción de PTAR; instalación de equipos.

Operación: Recepción y control de materia, procesamiento y producción, enhielado y conservación, presentación y empaque primario, congelación y empaque final, almacenamiento; Producción de fertilizantes: homogenización, digestión, prensado, secado, enfriado, molienda, empaque.

El proyecto tendrá un período de ejecución de 14 años aproximados. La inversión del proyecto es de aproximadamente B/. 1,750,000.00 balboas.

**7. Síntesis de las Características del Ambiente:**

La topografía del terreno presenta pendientes que oscilan entre 1 a 5%, con altitudes por debajo de los 30 msnm. Paralelo al proyecto a 5 metros, existe una quebrada sin nombre clasificada como efímera. La vegetación y fauna en el área del proyecto es escasa, por actividades antropológicas. En el área de influencia directa se localizan locales comerciales, industriales.

## 8. Síntesis de Riesgo e Impactos Ambientales y Socioeconómicos:

Impactos Positivos: Generación de empleos fijos y temporales, mayor ingreso a las asociaciones de pescadores, ingreso al fisco y al municipio.

Impactos Negativos en la construcción y operación de la planta: afectación por la combustión de vehículos, maquinarias, equipo y caldera; afectación por malos olores, aumento en niveles de ruidos y vibraciones; afectación a la calidad del suelo por contaminación de hidrocarburos, líquidos y desechos, por sedimentación, escorrentía, erosión; afectación de la calidad del agua superficial por contaminación de hidrocarburos, líquidos y desechos, por sedimentación por escorrentía.

Posibles riesgos ambientales de la actividad: de accidentes laborales, incendios, posibles fugas de gases de refrigeración.

## 9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental

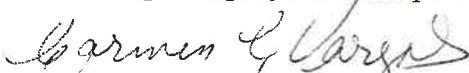
Describe los nueve componentes del Plan de Manejo Ambiental, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No.1.

### B. OBSERVACIONES.

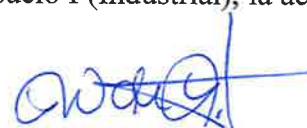
- ❖ Adjunta copia de resolución No. 964-2023 (17 de noviembre de 2023) del Miviot, de aprobación de asignación de uso de suelo o código de zona I (Industrial), para los folios reales No. 360109 (F) y No. 263982 (F), fincas donde se desarrollará el proyecto.
- ❖ En la página 486, en la respuesta del Consultor, señalan que la zonificación establecida, se fundamenta de acuerdo a la Resolución No. 350-06 del 14 de noviembre de 2006 por la Dirección de Desarrollo Urbano del Miviot.  
En base a esta respuesta, aclaramos que la zonificación asignada, no se fundamenta en dicha resolución, ya que la misma aprueba plano y normas de desarrollo urbano para la urbanización Las Acacias en Juan Díaz.
- ❖ En el estudio en el punto 7.3 Descripción del Ambiente Socioeconómico último párrafo y en el punto 7.5 Descripción de los Tipos de Paisajes mencionan como corregimiento a Tanara, corregir, no es corregimiento.
- ❖ Cumplir con la Resolución No. JTIA 020-2022 de 22 de junio de 2022, que adopta el Reglamento Para el Diseño Estructural de la República de Panamá (REP-2021).
- ❖ Deberá cumplir con todos los requisitos técnicos y de seguridad establecidos por las autoridades competentes, normativas ambientales vigentes y el Plan de Manejo Ambiental para el proyecto.

### C. COMENTARIOS EN BASE A LA COMPETENCIA DEL MIVIOT

Las fincas que componen el proyecto cuentan con el uso de suelo I (Industrial), la actividad a desarrollar por el proyecto, está permitida por esa norma.



Ing. Agr. M. Sc. Carmen C. Vargas A.  
Unidad Ambiental Sectorial.  
18 de enero de 2024



VºBº Arq. Lourdes de Loré  
Directo de Investigación Territorial